

RESIDENCIA EN OFTALMOLOGÍA
INSTITUTO DE LA VISIÓN - HOSPITAL LA CARLOTA
UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS

REQUISITOS DE INGRESO:

El programa educativo de Especialidad Médica en Oftalmología tiene el propósito de ofrecer un entrenamiento formal a nivel de posgrado con base en los principios del desarrollo integral del hombre y enfocado en la formación de especialidades en el área médica de Oftalmología.

Al terminar este programa de posgrado el egresado estará preparado para:

- Reflejar una clara visión del servicio abnegado y especializado a la humanidad para cubrir la demanda de atención visual.
- Fomentar la base de la investigación médica y su implementación.
- Contribuir de manera significativa al servicio humanitario.
- Desempeñarse como un oftalmólogo de reconocida solvencia moral, dispuesto a servir al campo mundial.

OPCIONES DE ESTUDIO

Para completar el plan de estudios de esta Especialidad Médica en Oftalmología, el candidato deberá dedicar 3 años de tiempo completo. El programa de estudios inicia el primer día de marzo de cada año y termina el último día de febrero del año siguiente.

PLAN DE ESTUDIOS

El residente de oftalmología desarrolla sus actividades académicas y administrativas dentro del mismo horario de trabajo. De manera complementaria los residentes realizan tres veces por semana una práctica clínica aparte de las horas regulares (guardias). Las actividades regulares son supervisadas por los profesores titulares del curso respetando los siguientes niveles de responsabilidad:

- Asistente (primer año)
- Asistente y ejecutante parcial (segundo año)
- Ejecutante Total (tercer año)

La estructura académica de la especialidad se divide en tres áreas principales:

- Científica clínica (550 horas)
- Enseñanza e investigación (50 horas)
- Liderazgo y administración (50 Horas)

**REQUISITOS DE INGRESO INSTITUTO DE LA VISIÓN
PERIODO 2025
OFTALMOLOGÍA**

1. Constancia de seleccionado del Examen Nacional Para Aspirantes a la Residencia Médica (ORIGINAL)
2. Copia de Título de Médico Cirujano y Cédula profesional (en caso de no contar con ello constancia de que se encuentra en trámite)
3. Copia de certificado de calificaciones de la carrera de medicina
4. Copia de acta de nacimiento
5. Copia de CURP
6. Copia de credencial de elector.
7. Presentación de su currículum vitae.
8. Constancia de Situación Fiscal
9. Comprobante de domicilio
10. Tres cartas de recomendación (dirigidas al Dr. Javier Castillo Velázquez, Jefe de Enseñanza del Instituto de la Visión).
11. Constancia de examen médico.
12. Demostrar idoneidad para el programa a criterio del comité de selección, basado en una entrevista personal.
13. Presentar el examen de admisión (psicométrico) que se efectuará el día **martes 26 y las entrevistas el miércoles 27 de noviembre 2024**, en el Instituto de la Visión, Hospital La Carlota. El costo y horarios se enviarán por correo (escribir **oftalmo@um.edu.mx**).

**PARA SER ASPIRANTE ES INDISPENSABLE ESCRIBIR AL CORREO ELECTRÓNICO :
oftalmo@um.edu.mx**